

II CERTAMEN LITERARIO "SANTIAGO-PONTONES" (ESPAÑA)

Género: Relato Corto.

Premio: 300€, placa y publicación en la revista "Zurribulle".

Abierto a: Cualquier persona mayor de edad. (Menores de edad, categoría juvenil)

Entidad Convocante: Asociación Cultural "Zurribulle".

Patrocinio: Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

País de la entidad convocante: España.

Fecha de cierre: 1 de junio de 2019.

La Asociación Cultural "Zurribulle" de Santiago-Pontones (Jaén):

CONVOCA

El II Certamen Literario "Santiago-Pontones" de Relato Corto con arreglo a las siguientes bases.

BASES:

1ª. Podrán participar todos los autores, mayores de 18 años, cualquiera que sea su nacionalidad, con una sola obra escrita en castellano.

2ª. Los originales serán inéditos, de temática libre y no deben haber sido premiados con anterioridad, ni estar sujetos a compromiso alguno de edición.

3ª. Se establecen dos premios económicos, el primero dotado con 300 € y placa, el segundo con 150 € y placa. La Asociación Cultural Zurribulle se guarda el derecho de publicar los relatos ganadores en su revista cultural.

4ª. Los originales deberán presentarse mecanografiados a doble espacio, tipo de letra Times New Roman nº12, en Din A-4 o folio, legibles y convenientemente marginados, con una extensión mínima de tres folios y máxima de cinco, por una sola cara. Se presentarán las obras por quintuplicado.

5ª. Las obras se presentarán mediante el procedimiento de lema y plica. En el sobre que incluya las copias del original figurará la indicación II Certamen Literario "Santiago-Pontones" así como el título (o lema) utilizado por el autor/a. En sobre aparte y cerrado irá el mismo título (o lema) y en su

interior el nombre, apellidos, dirección, correo electrónico y teléfono(s) del autor/a, fotocopia del DNI, NIE o pasaporte. No se indicará remite en el envío.

6ª. Los trabajos se enviarán a la Biblioteca Municipal de Santiago-Pontones, Calle/ Plaza de Abajo, Nº 1, C.P.:23290, Santiago de la Espada (Jaén)

7ª. El plazo de presentación de los trabajos comenzará el día 10 de marzo y finalizará el día 1 de junio de 2019.

8ª. El Jurado estará compuesto por personas de reconocida solvencia en el campo de las letras y se dará a conocer oportunamente.

9ª. En próximas convocatorias, no podrán participar los autores que hayan sido premiados en la edición anterior.

10ª. El fallo del Jurado será inapelable, se hará público en un Acto Cultural, que se celebrará en Santiago de la Espada con fecha 24 de agosto (la organización se reserva el derecho a realizar cualquier modificación), organizado por la Asociación Cultural Zurribulle, en el cual están obligados a asistir los autores de las obras premiadas, a los cuales se les informará previamente.

14ª. El hecho de participar en este Premio, supone la aceptación de las condiciones recogidas en estas bases.

*15ª. Se realizará otro premio paralelo para la categoría "Juvenil" (menores de 18 años) con las mismas condiciones que el II Certamen Literario "Santiago-Pontones" siendo los premios: el primero dotado con 100 € y placa, el segundo 50 € y placa.